



\*\*\*  
SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA

Tegucigalpa M.D.C., 09 de diciembre, 2021.  
**OFICIO CIRCULAR No. SDT-GA 008-2021**

**Señores  
Despacho Ministerial  
Sub Gerencias  
Jefes de Unidades y Departamentos  
Sus Oficinas**

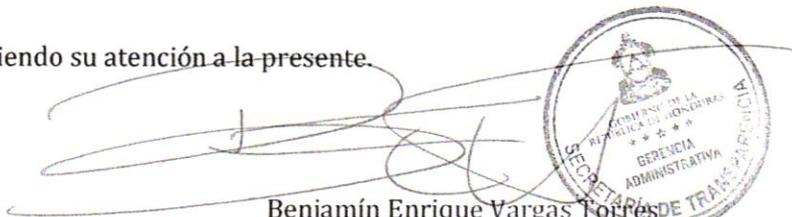
Estimados(as):

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, en atención al memorándum SDT-GA 0242-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021, en el cual se solicitó remitir a esta Gerencia Administrativa, todas las solicitudes de pago condescendiente al presente ejercicio fiscal.

Con base a lo expuesto, aprovecho para hacer de su conocimiento que el día viernes diez (10) de diciembre cierra operaciones el Sistema de Administración Financiera SIAFI de la Secretaría de Finanzas.

Por lo tanto a través de la presente se realiza atento recordatorio (considerando que por cualquier motivo no hayan realizado solicitud en el tiempo establecido) de remitir a más tardar el día de hoy a las 5:00pm cualquier solicitud de pago pendiente, acompañada con su soporte administrativo y legal, caso contrario que no se reciban en tiempo y forma, esta gerencia se libera de cualquier responsabilidad pasada, presente y/o futura; lo descrito con base las normas de cierre establecidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Agradeciendo su atención a la presente.



**Benjamín Enrique Vargas Torres**  
**Gerente Administrativo SDT**



📁: Archivo

